



CURRICULUM VITAE

NOMBRE: José Miguel Lemus Escalante.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 1978.
NACIONALIDAD: Salvadoreño.
PROFESIÓN: Abogado y Notario.
ESTADO FAMILIAR:
NOMBRE DE LA CÓNYUGE:
NOMBRES DE LOS PADRES:
EDAD: cuarenta y tres años de edad.
CORREO ELECTRÓNICO:
DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD:
NIT:
NUMERO DE I.S.S.S:
NUP A.F.P CRECER:
LICENCIAS DE CONDUCIR NÚMEROS: **MOTOCICLETA:**
AUTOMÓVIL:
PASAPORTE NÚMERO:
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE ABOGADO NÚMERO:
DIRECCIÓN PARTICULAR:
TELÉFONOS:

TRABAJO Y CARGOS ACTUALES:

Juez Administrador Propietario del Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador. Desde el día uno de julio del año dos mil diez.

Docente hora clase habiendo impartido el Módulo de Egresados de Derecho Mercantil y las materias de Derecho Mercantil I, Mercantil II, Derecho Mercantil III, Derecho Sucesorio y Derecho Bancario, en la Universidad de Sonsonate, desde el ciclo I-2017 a la presente fecha.

Consultor externo de la Unidad Técnica del Sector Justicia en la elaboración del documento de análisis denominado.

Consultor Externo del Centro Nacional de Registros, Escuela de Formación Registral, Coordinación Especializada en Propiedad Raíz e Hipotecas.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL LUGAR DE TRABAJO:

EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE PREVIA:

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de los años 2014 al 2019 he organizado y participado como ponente, en el curso para preparación del examen de notariado que ha facilitado la Caja Mutual del Abogado a sus afiliados, impartiendo los módulos de Derecho Civil y Derecho Mercantil.

Docente hora clase impartiendo las materias: de Derecho Procesal Mercantil y Mercantil III en la Universidad Alberto Mansferer, desde el ciclo I-2014 a al año 2018.

Desde el día uno de junio de dos mil ocho hasta el día treinta de junio del año dos mil diez, Juez Propietario del Juzgado de Paz de San Antonio Pajonal, departamento de Santa Ana.

Desde el día dieciocho de enero al mes de junio del año dos mil diez, catedrático, hora clase de la Universidad Francisco Gavidia, Regional Santa Ana. Impartiendo las materias hora clase "Derecho Penal I" y Derecho Internacional Público.

Desde el día uno de febrero del año dos mil ocho, hasta el día treinta y uno de mayo de ese mismo año, Juez Interino del Juzgado de Paz de Rosario de Mora, Departamento de San Salvador. Habiendo solicitado permiso a la Sala de lo Contencioso Administrativo, para tal efecto.

Desde el día siete de noviembre de dos mil siete, hasta el día cuatro de junio de dos mil ocho, Coordinador "Ad Honorem" de la UNIDAD DE JUSTICIA FAMILIAR, de la Corte Suprema de Justicia.

Desde el día dieciséis de octubre del año dos mil siete hasta el día treinta de junio del año dos mil diez, Juez Suplente del Municipio de El Paisnal, Departamento de San Salvador.

Desde el día veintitrés de agosto de dos mil siete, hasta el día treinta y uno de mayo de dos mil ocho, Colaborador Jurídico de la Sala de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia, con el cargo funcional de Colaborador Jurídico, en el equipo de trabajo de la Licenciada Evelyn Roxana Núñez Franco, Magistrada Propietario de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

Desde el día tres de mayo del año dos mil seis, hasta el día veintidós de agosto de dos mil siete, Colaborador en la Coordinación del Área de Asesoría Jurídica en Recursos Humanos, Unidad Jurídica, de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Corte Suprema de Justicia, con el cargo funcional de Colaborador Jurídico y Apoderado del señor Presidente de la Sala de lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

Desde el día diez de abril de dos mil siete, hasta el ocho de mayo del año dos mil siete Coordinador del Área de Asesoría Jurídica en Recursos Humanos, Unidad Jurídica, Gerencia General de Administración y Finanzas, Corte Suprema de Justicia. A partir del día nueve de mayo de dos mil siete, hasta el día diez de julio de ese mismo año.

En la Unidad de Asistencia Jurídica, Dirección de Recursos Humanos, Corte Suprema de Justicia, desde el día veinticuatro de febrero del año dos mil seis, hasta el día tres de mayo de ese mismo año. Con el cargo de Colaborador Jurídico.

Desde el día diez de abril de dos mil siete, hasta el ocho de mayo del año dos mil siete Coordinador del Área de Asesoría Jurídica en Recursos Humanos, Unidad Jurídica, Gerencia General de Administración y Finanzas, Corte Suprema de Justicia. A partir del día nueve de mayo de dos mil siete, hasta el día diez de julio de ese mismo año.

Unidad de Asistencia Jurídica, Dirección de Recursos Humanos, Corte Suprema de Justicia, desde el día veinticuatro de febrero del año dos mil seis, hasta el día tres de mayo de ese mismo año. Con el cargo de Colaborador Jurídico.

Desde el día dieciséis de enero de dos mil seis, hasta el día veintidós de febrero de dos mil seis, Catedrático, hora clase, de la Universidad Católica de Occidente, Santa Ana. En la materia Derecho Civil II.

Colaborador Judicial A-II de la Cámara de Familia de la Sección de Occidente, desde el día tres de febrero del año dos mil tres, hasta el día veinticuatro de abril del años dos mil seis. Solicite permiso sin goce de salario por sesenta días contados a partir del día veinticuatro de febrero del año dos mil seis.

Desde el día uno de febrero del año dos mil cuatro hasta el día dieciséis de marzo de ese mismo año. Fungí como Agente Auxiliar del Fiscal General de la República, en la Fiscalía General de la República agencia departamental Santa Ana. Unidad de Delitos Contra el Medio Ambiente.

Universidad Modular Abierta. Santa Ana. Como catedrático de la materia "Derecho Procesal Civil I". Desde el día diecinueve de enero del año dos mil cuatro hasta el día once de marzo de dos mil cuatro.

Juzgado Segundo de Familia, Santa Ana. Con el cargo de Colaborador Judicial B-II, desde el uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, hasta tres de febrero del año dos mil tres.

Fundación la Sagrada Familia, desde el día diecinueve de enero del año dos mil dos hasta el día veintidós de mayo de ese mismo año. Con el cargo ad honorem de Segundo Vocal de la Junta Directiva.

Alcaldía Municipal de Santa Ana, con el cargo de Inspector de Calificaciones, del 15 de enero al once de marzo de mil novecientos noventa y seis.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Por la Universidad Católica de El Salvador.

Diplomado en Métodos y Técnicas de Investigación. Universidad Nacional de El Salvador.

Programa de aprendizaje del idioma inglés. Natural Learning Corporation (NLC). San Salvador.

Programa de Formación Inicial para Jueces. Consejo Nacional de la Judicatura.

Maestría en Derecho de los Negocios. Por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Seminario sobre Ley de la Corte de Cuentas de la República. Corte de Cuentas de la República.

Seminario Arbitraje Nacional e Internacional: "Solución de Conflictos". Impartido por el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Federación interamericana de Abogados y la International Chamber of Commerce.

8

Diplomado de Derecho Procesal. Impartido con el auspicio del Proyecto de Modernización del Órgano Judicial y otorgado por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y la Presidencia de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia.

Curso de formación judicial especializada bajo el título "Derecho Mercantil": Impartido por el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial. Barcelona.

Maestría en Administración de Justicia con Enfoque Sociológico y Énfasis en Área Civil. Impartido la por la Universidad Nacional de Costa Rica.

Módulo I del Curso de Formación Judicial Especializada para Integrantes de Poderes Judiciales de Iberoamérica y Otros Operadores Jurídicos Iberoamericanos. Impartido por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Barcelona.

Diplomado en Derecho Bursátil. Impartido por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". Consejo Nacional de la Judicatura.

Diplomado en Derecho Administrativo. Impartido por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". Consejo Nacional de la Judicatura.

Diplomado de Derecho Bursátil. Impartido por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". Consejo Nacional de la Judicatura.

Congreso de Derecho Administrativo 2017. Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

Congreso de Derecho Administrativo 2018. Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

Congreso en honor a: "Los Cincuenta Años de la Convención Americana de Derechos Humanos". Universidad Ponpeu Fabra. Barcelona España.

Módulo II del Curso de Formación Judicial Especializada para Integrantes de Poderes Judiciales de Iberoamérica y Otros Operadores Jurídicos Iberoamericanos. Impartido por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Barcelona.

Actualmente cursando el Diplomado en Derecho de las Nuevas Tecnologías. Impartido por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo". Consejo Nacional de la Judicatura .

CURSOS RECIBIDOS EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL:

Módulo de Familia I

Módulo de Familia II

Módulo de Familia III

Recursos Judiciales en Materia de Familia

Derecho Constitucional I

Construcción de la Identidad Masculina

El Hábeas Corpus

Técnicas comunicacionales sobre resolución alternativa de conflictos.

Derecho Internacional Privado "Aspectos Civiles de la Sustracción de Menores".

Régimen Administrativo Disciplinario Aplicable a los Tribunales de Justicia.

Derechos de los Consumidores.

Técnicas de Mediación Aplicables a la Conciliación.

Ética Judicial: de las Reglas a las Actuaciones.

La Caducidad de la Instancia.

Aspectos Fundamentales del Derecho Mercantil:

Innovaciones del Proceso Penal.

Funciones y Competencias del Juez de Paz en el Nuevo Proceso Penal.

Fortalecimiento de las Destrezas en las Técnicas de Oralidad.

Taller de Elaboración de Sentencias Penales, Estructuración y Fundamentación.

Módulo Básico de Derecho Procesal Civil y Mercantil I

Módulo Básico de Derecho Procesal Civil y Mercantil II

Módulo Básico de Derecho Procesal Civil y Mercantil III.

El control difuso de constitucionalidad de las leyes.

Contratos comerciales modernos.

Trámite y diligenciamiento de las oposiciones en el juicio ejecutivo.

El Embargo en la Ejecución Forzosa.

La Apelación.

Responsabilidad y daño: cuantificación del daño moral. Análisis jurisprudencial.

Nulidad e inexistencia en materia civil y mercantil.

El debido proceso aplicable a materia civil y mercantil.

Taller de reforma de la Ley de Garantía Mobiliaria y su reglamento.

Extinción de dominio y administración de bienes cautelados desde la perspectiva judicial.

Curso básico de derecho de competencia.

Auditoria forense.

Análisis contable.

Cooperación judicial internacional.

Acciones jurídicas reales.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS:

"Historia de una víctima de violencia intrafamiliar".

"El impacto de la cultura de la denuncia en el combate contra la violencia intrafamiliar".

"Programa de atención permanente a los usuarios de la justicia penal en los juzgados de paz del área metropolitana de San Salvador".

"Manual de Técnica Legislativa".

"Régimen Jurídico de las Garantías Mobiliarias en El Salvador, operatividad, acceso a la justicia e innovaciones que trae al ordenamiento jurídico nacional."

"Indemnizaciones por funcionamiento anormal del sistema de administración de justicia".

DIPLOMAS Y HONORES:

-Placa de reconocimiento otorgada por la Universidad Católica de El Salvador por la participación como ponente en el "Tercer Congreso de Estudiantes de Derecho" en la

disertación "Impacto de la Oralidad en el Proceso Civil y Mercantil", desarrollado el treinta y uno de mayo de 2019.

-Diploma de reconocimiento por el Centro Nacional de Registros a través del Registro de Garantías Mobiliarias, por la participación en el II Panel Forum: "La ejecución de las Garantías Mobiliarias", desarrollado el día veintidós de noviembre de 2017.

- Nota de agradecimiento dirigida por la Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, por haber participado como expositor en el ciclo de conferencias UTE 2017, sobre el tema "Innovaciones en la actividad probatoria en materia procesal civil y mercantil".

-Diploma y medalla de reconocimiento por haber sido facilitador de la Escuela de Formación Registral durante el año 2016. Habiendo impartido los módulos I, II y III del Diplomado sobre "Derecho Sucesorio y su Relación con el Proceso Registral mobiliario", durante los meses de octubre a diciembre del año 2016 a nivel nacional.

-Reconocimiento por parte del Director de la Escuela de Formación Registral, Centro Nacional de Registros por haber impartido la Conferencia denominada "La inscripción sin la Prenda sin Desplazamiento. Mayo 2016.

-Diploma de reconocimiento por la participación como docente en el Programa de Capacitación para Profesionales a presentar el Examen de Notariado. Extendido por la Sociedad de Abogados de Occidente. Diciembre 2014.

-Diploma de partición extendido por la Sala de lo Civil, Sala de lo Penal y el Proyecto de Fortalecimiento del Sector de Justicia -USAID, por haber actuado como ponente en el Conversatorio sobre Independencia Judicial, realizado en el mes de septiembre del año dos mil catorce.

-Reconocimiento de "Estudiante Distinguido" otorgado por la Universidad Nacional de Costa Rica, por haber obtenido el mejor promedio en la Maestría en Administración de Justicia con Enfoque Sociológico y Énfasis en Administración de Justicia Civil. 28 de mayo de 2014.

-Diploma a la excelencia académica, extendido por el Consejo Nacional de la Judicatura, por haber obtenido la segunda mejor nota en el Programa de Formación Inicial para Jueces, (PFI), 2004-2005. Octubre de dos mil cinco.

-Diploma de reconocimiento extendido por la Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil y DPK Consulting. Por la participación en el curso "Actuación en la escena del delito". Febrero del año dos mil cuatro.

- Placa de reconocimiento otorgada por la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente Departamento de Ciencias Jurídicas, como muestra de agradecimiento por la participación en el seminario taller denominado "Fortaleciendo el rol del tutor". Junio del año dos mil tres.

-Honor académico CUM LAUDE, por la Universidad Católica de Occidente, en la carrera de Licenciatura de Ciencias Jurídicas. Por haber concluido el plan de estudios y obtenido el Coeficiente de Unidades Valorativas de Mérito exigido. Marzo del año dos mil dos.

PUBLICACIONES:

-El nasciturus. Revista de Derecho Constitucional No 50 Tomo I, enero a marzo de 2004, Corte Suprema de Justicia.

-Apuntes sobre el Régimen Disciplinario de los Empleados del Órgano Judicial". Página Web de la Corte Suprema de Justicia.

-Actores Institucionales en la Aplicación de la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. Revista de Derecho de Familia. Publicación Conmemorativa del XV aniversario de la creación de la Jurisdicción de Familia. Mes de Octubre del año 2009.

-Protocolo para la Aplicación de la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. El Proceso de Violencia Intrafamiliar Constitucionalmente Configurado. (Publicado en el sitio web de la Corte Suprema de Justicia, Centro de Documentación Judicial).

-Manual de técnica legislativa. Redactado para la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia. En el mes de diciembre del año 2015.

-Régimen jurídico de las garantías mobiliarias en El Salvador, operatividad, acceso a la justicia e innovaciones que trae al ordenamiento jurídico nacional. Diciembre del año 2016.

NOTA: El Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad a los artículos 24 literal c) y 30 ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Rafael Bolaños". To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the following text: "CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA" around the top inner edge, "UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN" in the center, and "REPÚBLICA DE EL SALVADOR" around the bottom inner edge. There are small stars on either side of the bottom text.